

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2009

Señores Socios:

Luego de hacer la revisión correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2009, he podido verificar que se encuentran elaboradas de acuerdo a las norma legales establecidas en el País.

Por lo tanto doy fe de que los Balances presentados de la Compañía MAXSYNERGY S.A., reflejan el movimiento real Económico – Financiero del Ejercicio del 2009.

Guayaquil, Julio 30 del 2009.


Sra. Jenny Mendoza
COMISARIO

